



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

5779

Información pública del proyecto constructivo de mejora, acondicionamiento y renovación urbana sostenible de las calles Llum, Olivera y Bonança en Cala Millor. Número de expediente 2023/1387

Según el artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local en la sesión del día 1 de junio de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Abrir trámite de exposición al público por un plazo de 15 días, que consistirá en la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://seue.santllorenc.es>) donde se incluirá copia del proyecto de obras.

Todas las personas interesadas también podrán consultar la documentación en el departamento de urbanismo (Plaza del Ayuntamiento, núm. 1, de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'30 a las 14'30 h).

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (13 de junio de 2023)

El alcalde

Pep Jaume Umbert

